

31/05/2024

SACFI logró 9 años de pena efectiva para autora de robo con violencia a adultos mayores

Ante la sala del Juzgado de Garantía de Viña del Mar, dirigida por el magistrado Roberto Pinto Gutiérrez, se desarrolló juicio abreviado en contra de la acusada, Gloria Pino González, quien fue acusada por el Ministerio Público, como autora de dos robos con violencia ocurridos tanto en el mes de agosto del año 2021 como en el año 2022 mediante robo ocurrido a personas de la tercera edad.



Según expuso el Fiscal de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos

Investigativos, Rodrigo Yáñez, quien estuvo a cargo de la indagatoria y el juicio, el primero de los hechos se desarrolló el 23 de agosto del año 2021 en una vivienda de la comuna de Viña del Mar. La acusada realizaba labores de acompañamiento y cuidado a una adulta mayor.

“Al interior de dicho domicilio, y en circunstancias de que se encontraban solas y de que la cuidadora debía administrarle medicación, abusando de la confianza que la víctima le tenía, la imputada procedió a administrarle benzodiazepina -sustancia que no tenía prescrita y que en atención a su edad es letal-diciéndole que era Losartán, con el objeto de drogarla para posteriormente despojarla con ánimo de lucro y sin su voluntad de su anillo de matrimonio, de sus aros de oro que mantenía en su mano y oreja respectivamente, entre otras especies”, se expuso en la audiencia. Producto de la ingesta del medicamento, la víctima estuvo cuatro días internada en una clínica de la ciudad.

El segundo delito que se acusó fue de las mismas características, pero en una vivienda de la comuna de Quilpué, la madrugada del 26 de enero del año 2022, donde se vio afecta

“Procede a darle un alimento a los afectados, y le suministra una droga en la comida que les sirve, benzodiazepinas, con lo cual provocó que los afectados perdieran la conciencia de sus actos, con cansancio y somnolencia progresiva, con el objeto de forzar su voluntad, anular su capacidad de defenderse y pedir auxilio”, se señaló en el juicio, donde se explicó, además, que la acusada logró sustraer 3.800.000 en efectivo y especies. Una de las víctimas de 93 años, estuvo un mes internado en distintos centros asistenciales por las secuelas del medicamento suministrado.

“Finalmente el Ministerio Público a través de una investigación exitosa realizada a través de la Policía Investigaciones de Chile logro condenar por dos robos violencia e intimidación a la imputado doña Gloria Pino González como autora de este hecho logrando una condena de 9 años de prisión, pena efectiva. Una persona de 93 años de edad en uno de los casos y en otro caso una persona sobre los 80 años de edad, los cuales a través de droga de sumisión se lograba reducir la posibilidad de oponerse las víctimas logrando sustraer cuantiosas sumas de dinero y otras especies”, explicó el Fiscal Jefe de la Unidad Regional de Análisis Criminal y Focos Investigativos, José Uribe.

600 333 0000 FISCALIA NACIONAL
CALL CENTER GENERAL MACKENNA 1369